I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2026, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 3 de septiembre de 2026, así como la composición definitiva de las comisiones de selección. Convocatoria: 2026/D/FC/AC/15.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Salamanca de 3 septiembre de 2026 (B.O.E. del 11), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional (B.O.C. y L. de 8 de octubre de 2026) de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Asimismo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca se aprueba la composición definitiva de las comisiones de selección.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación en el B.O.C. y L. de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 23 de octubre de 2026.

El Rector Magfco.,
(Por delegación de competencias.
Resolución 5 de junio de 2024. B.O.C. y L. del 13)
La Vicerrectora de Ordenación
Académica y Profesorado,
Fdo.: María Rosario Arévalo Arévalo

ANEXO II

Convocatoria	*2026/D/FC/AC/15*		
2026/D/FC/AC/15	Resolución de 3 de septiembre de 2026 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.		

Plaza	*Categoría/Cuerpo/Escala*	*Departamento*	*Área de conocimiento*
G059/D15915	Profesor Titular de Universidad	Economía Aplicada	Economía Aplicada
Comisión titular:			
Presidente Titular	Salinas Jiménez, Francisco Javier	Catedrático de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Secretaria Titular	Díaz Mora, Carmen	Catedrático de Universidad	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal Primero Titular	Semitiel García, María	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Murcia
Vocal Segundo Titular	Ayala Cañón, Luis	Catedrático de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal Tercero Titular	Guarnido Rueda, Almudena	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Almería
Comisión suplente:			
Presidente Suplente	Muñoz de Bustillo Llorente, Rafael	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Suplente	Delgado Rodríguez, María Jesús	Catedrático de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal Primero Suplente	Heredero de Pablos, María Isabel	Profesor Titular de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Segundo Suplente	Artés Caselles, Joaquín	Catedrático de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Graves, Jennifer	Profesor Titular de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid

CV: BOCYL-D-27102026-208-9